

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUSTIFICATIVO DE LA RATIFICACIÓN POR LA JUNTA GENERAL, DEL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO, POR COOPTACIÓN, DE D. JOHN MICHAEL JONES

El Consejo de Administración de hoy, 29 de enero de 2019, a propuesta de Imperial Brands PLC ("IB), y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha nombrado Consejero, por cooptación, a D. John Michael Jones, por el plazo estatutario de cuatro años, y sujeto a la ratificación del nombramiento por la primera Junta General de Accionistas que se celebre.

El nombramiento fue precedido del informe justificativo del Consejo de Administración, previsto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

D. John Michael Jones ostenta la condición de Consejero dominical, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies 3, de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 7.2 b) del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, Texto Consolidado de 26 de enero de 2016, y artículo 4.1 b) de la Política de Selección de Consejeros de 19 de diciembre de 2017.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su sesión de hoy, 29 de enero de 2019, ha informado favorablemente por unanimidad, la propuesta del Consejo de Administración a la Junta General, de ratificación del nombramiento como Consejero de D. John Michael Jones.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, proponer a la Junta General de Accionistas la ratificación del nombramiento por cooptación, como Consejero dominical, de D. John Michael Jones, efectuado por el Consejo de Administración de hoy, 29 de enero de 2019.

El presente Informe se aprueba por unanimidad del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 529 decies 5, de la Ley de Sociedades de Capital, y se unirá al Acta de la Junta General, en cumplimiento del artículo citado, en caso de producirse la ratificación del nombramiento.

Leganés, a 29 de enero de 2019.

El Consejero Secretario,

Rafael de Juan López